

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 10 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 461/14.

NIG: 4109144S20140004958.
Procedimiento: EJNJ 268/15.
Ejecución núm.: 268/2015. Negociado: J.
De: Don Sergio José Ferrer Baldomero.
Contra: Arter Consultores, S.L.

EDICTO

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 268/15, dimanante de los autos 461/14/ a instancia de Sergio José Ferrer Baldomero contra aster Consultores, S.L., en la que con fecha 10.5.16 se ha dictado Decreto de Insolvencia de la empresa demandada por la suma de 2.305,39 euros de principal, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de revisión ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Recambios y Carrocerías, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a 10 de mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.